

de la misma naturaleza que las Anteriores.
Tercera con las que dho Zamora pidió el
1550 por Memorial en Veintey ocho de septiembre
del año pasado de Quinquenta y seis, y por su
Acuerdo dho día me mandó Informar sobre
ello, lo que se executado por mi muchas ocupaciones
y ocupaciones y viendo ambos memoriales
y pretensiones de una misma naturaleza
me parece conveniente lo que en este
manifestando, que las tierras que
pide Martín de Zamora sean como ocho
fanegas y que sean otorgadas por la Ciudad
de Vera habiéndose y laboradas por el
y dho en el término de esta Ciudad y las
mismas en el acto de posesión cele mandado
continuar en su Cultivo. Y por lo que
hace al rezado prevenido por el expresado
D. Juan de trezientos un reales y veis mil
en el mismo que consta en los dho Autos
requiridos con Juan Garcia Guzman y Alonso
Gutierrez al folio treinta y siete de donde
se ve evidencia que esta cantidad quiere
ser pagada por todos los casos que se
traxeron

[Signature]

